



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDRES AVELINO
CACERES DORREGARAY**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-MDAACD/CS
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	MDAACD-2024
---	----------------	-------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En Distrito Andres Avelino Caceres Dorregaray, a los 06 día del mes de Setiembre del año 2024, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad de Distrital Andres Avelino Caceres Dorregaray, a las 10:00 horas, el Comité de Selección, Resolución de Gerencia Municipal N° 157-2024-MDAACD/GM encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°004-2024-MDAACD/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE CONSTRUCCION E INSTALACION DE COBERTURA DE TECHO DE ALUZINC PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DE LA ASOCIACION SAN JOSE II ETAPA ANTIGUO AEROPUERTO, DEL DISTRITO ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO AYACUCHO" a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
---	---

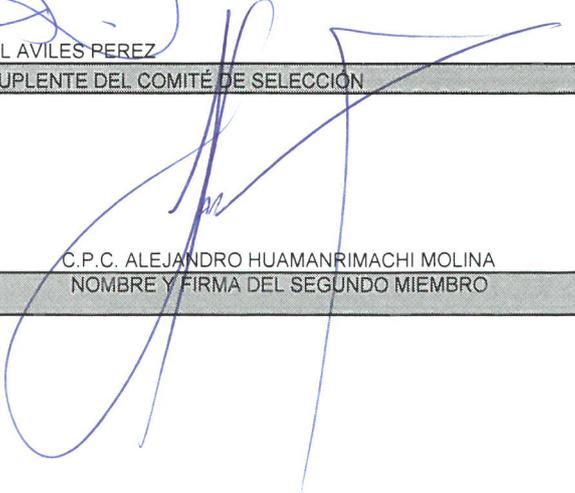
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) La normativa de contrataciones del estado, no exige el quorum necesario de representantes en caso de Organismo Encargado de las Contrataciones por lo que participa el siguiente miembro:
---	---

	PRESIDENTE	ING. DANTE PAUL AVILES PEREZ	Dependencia:	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
	PRIMER MIEMBRO	ING. JORGE MARCELINO CHAVEZ GARCIA	Dependencia:	INGENIERO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
	SEGUNDO MIEMBRO	C.P.C. ALEJANDRO HUAMANRIMACHI MOLINA	Dependencia:	Jefe de la Unidad de Abastecimiento

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es: <table border="1"><thead><tr><th></th><th>Nombre o razón social del postor ganador</th><th>Monto adjudicado</th></tr></thead><tbody><tr><td>POSTOR:</td><td>CONSORCIO UNION LAGOS INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EIRL FERRETERIA IDA EIRL</td><td>236,999.00</td></tr></tbody></table>		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	POSTOR:	CONSORCIO UNION LAGOS INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EIRL FERRETERIA IDA EIRL	236,999.00
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
POSTOR:	CONSORCIO UNION LAGOS INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EIRL FERRETERIA IDA EIRL	236,999.00					

5	BASE LEGAL Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".
---	---

6	ACUERDO ADOPTADO El Organismo Encargado de las Contrataciones, Otorga la BUENA PRO al portor mencionado en el numeral 4.
---	--

15	 ING. DANTE PAUL AVILES PEREZ NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	 ING. JORGE MARCELINO CHAVEZ GARCIA NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO SUPLENTE	 C.P.C. ALEJANDRO HUAMANRIMACHI MOLINA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO
----	--	---	---



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-MDAACD/CS-2
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

1 NÚMERO DE ACTA MDAACD-2024

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Distrito Andres Avelino Caceres Dorregaray, a los 05 día del mes de Setiembre del año 2024, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad de Distrital Andres Avelino Caceres Dorregaray, a las 16:00 horas, el Comité de Selección, Resolución de Gerencia Municipal N° 157-2024-MDAACD/GM encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°004-2024-MDAACD/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE CONSTRUCCION E INSTALACION DE COBERTURA DE TECHO DE ALUZINC PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DE LA ASOCIACION SAN JOSE II ETAPA ANTIGUO AEROPUERTO, DEL DISTRITO ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO AYACUCHO"**, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

La normativa de contrataciones del estado, no exige el quorum necesario de representantes en caso de Organismo Encargado de las Contrataciones por lo que participa el siguiente miembro:

PRESIDENTE	ING. DANTE PAUL AVILES PEREZ	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
		Suplente			
MIEMBRO	ING. JORGE MARCELINO CHAVEZ GARCIA	Titular	X	Dependencia:	INGENIERO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
		Suplente			
MIEMBRO	C.P.C. ALEJANDRO HUAMANRIMACHI MOLINA	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	RAMOS GUTIERREZ VICTOR RAUL	
2	INCA LOPEZ MARTIN ANTONIO	10430988765
3	ADEJ INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - ADEJ S.A.C.	10455446533
4	INPROCONST S.A.C.	20450795209
5	CORPORACION INNOVA CONSTRUCTOR E.I.R.L.	20534530588
6	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	20534916427
7	NABA CORPORATION E.I.R.L.	20552452314
8	MULTISERVICIOS CHIPANA S.R.L.	20558093219
9	LAGOS INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20563845709
10	FERRETERIA IDA E.I.R.L.	20600222687
11	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20601086094
12	COISA PERU S.A.C.	20601206481
13	"SVIMULT S.A.C."	20601933919
14	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20602253768
15	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20605753907
16	ARCOS Y SOLUCIONES METÁLICAS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - ARCOSMET S.A.C.	20608432257
17	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	20608900358
18	MABRECK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20609528941
19	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	20610974083
20	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611172461
21	MULTISERVICIOS PIERO NICOL S.A.C.	20611499591
22	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20611638583
23	OLIMPO CORPORATE S.A.C.	20612573621
		20612808610

5 DETALLE DE LOS POSTORES

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Comité de Selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	MABRECK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.	3/09/2024	18:45:38
2	CONSORCIO UNION LAGOS INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EIRL FERRETERIA IDA EIRL	3/09/2024	15:00:15

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

DOCUMENTACIÓN PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR 01	POSTOR 02				
	MABRECK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.	CONSORCIO UNION LAGOS INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EIRL FERRETERIA IDA EIRL				
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-MDAACD/CS-2
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE					
c) Presentar fichas técnicas, catálogos y/o cualquier documento del fabricante de los materiales (tubos ASTM, ángulos, barras lisas y pulidas) así como el certificado de calidad del fabricante	SI CUMPLE	SI CUMPLE					
d) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE					
e) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO PRESENTA	SI CUMPLE					
f) Declaración jurada de plazo de prestación de servicio. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE					
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	CORRESPONDE					
h) El precio de la oferta en [SOLES]. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE					
OBSERVACIONES:							
DETALLE DE LA OFERTA	NO ADMITIDO	ADMITIDO					
7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS							
Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:							
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión					
1	MABRECK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.	Según el Artículo 11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Decreto Supremo N° 344-2018-EF): Establece que todos los postores deben cumplir con los requisitos establecidos en las bases del proceso de selección. La omisión o la falta de uno de estos documentos, implica la inadmisibilidad de la oferta presentada. En este caso, el postor no presenta uno de los documentos, como la Licencia de Funcionamiento, por tanto no podrá ser admitido en el proceso, ya que no cumple con la totalidad de los requisitos exigidos.					
8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN							
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:							
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula					
1	CONSORCIO UNION LAGOS INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EIRL FERRETERIA IDA EIRL	ITEM UNICO					
9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS							
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			VALOR ESTIMADO			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta		% del valor Estimado		S/ 238,041.34	
1	CONSORCIO UNIONLAGOS INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EIRL FER	236,999.00		99.56			
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN							
10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES							
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR 01		CONSORCIO UNION LAGOS INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EIRL FERRETERIA IDA EIRL				
FACTORES							
PRECIO		MONTO OFERTADO:		236,999.00		PUNTAJES	
						60.00	
PLAZO DE PRESTACION		De 15 hasta 17 días calendario: 30 puntos				30.00	
MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA						10.00	
						100.00	
SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		PRESENTA				5.00	
SOLICITUD DE BONIFICACION DEL DIEZ POR CIENTO(10%) POR SERVICIOS PRESTADO FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO		PRESENTA				10.00	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES						115.00	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 004-2024-MDAACD/CS-2
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO UNION LAGOS INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EIRL FERRETERIA IDA EIRL	115.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR 01			
		CONSORCIO UNION LAGOS INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EIRL FERRETERIA IDA EIRL			
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X			
A.3.	CALIFICACION DE PERSONAL CLAVE	X			
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X			
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA			

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACION OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

Que de acuerdo a lo indicado el Órgano Encargado de las Contrataciones determina adjudicar la buena pro al siguiente:

1	CONSORCIO UNION LAGOS INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EIRL FERRETERIA IDA EIRL
---	--

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

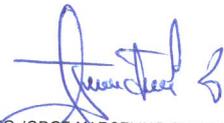
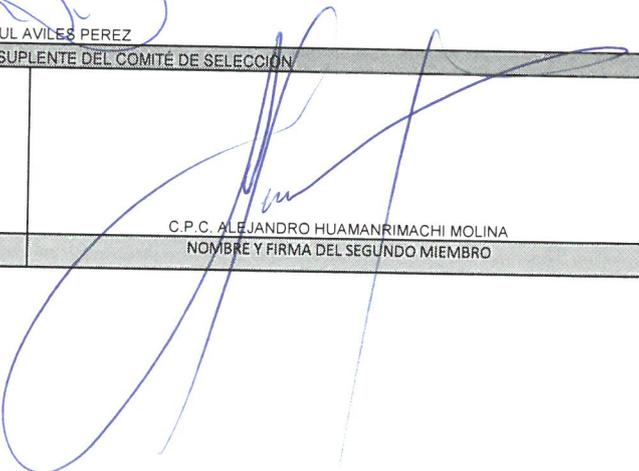
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	—	

14 ACUERDO ADOPTADO

El Comité de Selección, da por aprobados los resultados, procede a suscribir el acta en señal de conformidad.

15


ING. DANTE PAUL AVILES PEREZ
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

 ING. JORGE MARCELINO CHAVEZ GARCIA NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO SUPLENTE	 C.P.C. ALEJANDRO HUAMANRIMACHI MOLINA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO
---	---